

Por no estar autorizados retiran en Cuautlancingo dos mototaxis

El Ciudadano · 20 de mayo de 2022

El trabajo en conjunto de la dependencia de Seguridad Pública y Movilidad y Transporte efectuaron un operativo para verificar autorizaciones



La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) como la de Seguridad Pública (SSP) **detuvieron a dos mototaxis en un operativo conjunto para revisar que las unidades de transporte público estuvieran en orden**, lo anterior ocurrió en el municipio de Cuautlancingo

Después de supervisar distintas unidades de transporte público y mercantil, **el personal de ambas dependencias identificó a dos mototaxis que prestaban el servicio sin contar con la autorización correspondiente por parte de la SMT**, por lo que los inspectores del transporte levantaron las boletas de infracción correspondientes y remitieron los vehículos al depósito vehicular.

En cumplimiento de sus funciones, **los elementos de la SSP detuvieron a las personas que operaban dichos vehículos y realizaron la puesta a disposición ante la Fiscalía General del Estado** para las acciones conducentes.

A través de ambas dependencias, el Gobierno de Puebla, reitera a la ciudadanía que todos **los vehículos deben cumplir con las condiciones de calidad y seguridad para proteger a las personas usuarias**, por lo que las inspecciones en el transporte serán permanentes en todo el estado.

Leer más: Lanza licitación Ayuntamiento para 200 patrullas y 60 motos

Fotos: *Gobierno del Estado*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano